

LA MAQUINITA

Justicia en discurso y en hechos

:::: La Asamblea de la CONATrib en el Estado de México envía un mensaje relevante en un momento de alta exigencia social:



ESPECIAL

Delfina Gómez Álvarez.

la justicia necesita coordinación real entre poderes. La gobernadora **Delfina Gómez** plantea una ruta correcta al insistir en una justicia más cercana y oportuna, pero el reto está en convertir el discurso en resultados tangibles: menos rezago, resoluciones ágiles y mayor confianza ciudadana. Si la agenda común de los tribunales se traduce en impacto concreto en la vida cotidiana, el encuentro habrá sido más que un acto protocolario; de lo contrario, quedará sólo en buena intención institucional.

Democracia más plural en 2027

:::: Garantizar acciones afirmativas rumbo a 2027 envía una señal positiva sobre la voluntad de profundizar la inclusión democrática. La consejera **Paula Melgarejo** acierta al plantear que estas medidas deben evaluarse con rigor técnico y, al mismo tiempo, sostener el principio de no retroceso, pues los avances en representación de grupos históricamente discriminados no pueden ser transitorios. Las cifras de 2024 demuestran que la apertura generó espacios reales de participación, especialmente para la población LGTTTIQA+, aunque todavía hay camino por recorrer. Si el estudio anunciado permite fortalecer reglas claras, evitar simulaciones y ampliar



ESPECIAL

Paula Melgarejo.

oportunidades con base en evidencia, el proceso electoral de 2027 puede consolidar una democracia más justa.

oportunidades con base en evidencia, el proceso electoral de 2027 puede consolidar una democracia más justa.

oportunidades con base en evidencia, el proceso electoral de 2027 puede consolidar una democracia más justa.

Ecocidio: sanción necesaria

:::: La tipificación del ecocidio en el Estado de México representa un paso relevante para actualizar la respuesta penal frente a daños ambientales cada vez más complejos y lucrativos. Al ampliar conductas sancionables e incrementar penas, el Congreso envía una señal de mayor severidad, pero el verdadero desafío será que la norma se traduzca en investigaciones sólidas y sanciones efectivas, particularmente en casos de tala ilegal e incendios en áreas protegidas. La diputada **Sandra Patricia** subraya que no se trata de un ajuste simbólico, sino de reconocer que el daño ambiental impacta salud pública.



ESPECIAL

Sandra Santos.

México representa un paso relevante para actualizar la respuesta penal frente a daños ambientales cada vez más complejos y lucrativos. Al ampliar conductas sancionables e incrementar penas, el Congreso envía una señal de mayor severidad, pero el verdadero desafío será que la norma se traduzca en investigaciones sólidas y sanciones efectivas, particularmente en casos de tala ilegal e incendios en áreas protegidas. La diputada **Sandra Patricia** subraya que no se trata de un ajuste simbólico, sino de reconocer que el daño ambiental impacta salud pública.

de tala ilegal e incendios en áreas protegidas. La diputada **Sandra Patricia** subraya que no se trata de un ajuste simbólico, sino de reconocer que el daño ambiental impacta salud pública.